



Asociación española de amigos del cómic

Bases del Concurso para la Mascota Expocómic - Expomanga

• PARTICIPANTES

El concurso está abierto a cualquier participante, de forma individual o colectiva. Se podrá presentar una obra por autor. No se admitirán obras presentadas en otros certámenes que hayan sido galardonadas, ni que hayan sido publicadas en ningún medio, incluido Internet.

• TEMA Y FORMATO

La temática queda abierta a la originalidad del autor, siendo siempre algo representativo del mundo del cómic y/o manga. La técnica elegida deberá permitir su posterior reproducción. Las obras se presentarán en color y en formato papel con un tamaño de A2 (máximo) y A4 (mínimo), las obras en soporte digital deberán ser presentadas en algún formato impreso.

La imagen presentará únicamente el motivo estético, decidido por el autor, no teniendo que llevar texto, ni ninguna otra indicación relacionada con fechas, logotipos,...

• ENTREGA

No se entregarán en ningún momento originales sino fotocopias de calidad para poder ver el trabajo realizado.

En el dorso de la obra deberá figurar: Nombre del autor o pseudónimo, incluyéndose un sobre, firmado por el nombre del autor o por el pseudónimo, que llevará en un folio los datos del concursante: nombre y apellidos, dirección, teléfono de contacto, e.mail si lo tuviera y una fotocopia del DNI.

Los envíos deberán realizarse indicando en el exterior del paquete o sobre:

CONCURSO MASCOTA EXPOCOMIC - EXPOMANGA
TERRACOMIC S.L.
C/ALCALDE SAÍNZ DE BARANDA, 19. 28009 MADRID

La fecha límite de los envíos será el día 1 de Febrero del año 2011.

• FALLO DEL CONCURSO

El fallo del concurso se realizará en una única fase y contará con un jurado compuesto por: un artista de cómic, un editor, un librero y un miembro de la Asociación de Amigos del Cómic. El fallo del concurso se hará público el 15 de Febrero del año 2011 en la página web: www.expocomic.com

• PREMIOS

Se concederá un único premio, que consistirá en 300 € así como la publicación de dicha ilustración y uso del personaje en los salones.

• OTROS

El/los originales ganador/res pasarán a ser propiedad de la organización que tendrá derecho a usar el trabajo ganador durante un tiempo ilimitado para cualquier finalidad, indicando siempre el nombre del autor y sin modificar el contenido.

La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases. Cualquier aspecto no previsto en estas bases será resuelto por la organización o el jurado.